



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 14 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 155, 734 DE 2023.- CONTRATO DE 16.02.23.- MEMO TRANS. N 3/137 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE 01.10.25.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO N 3/9 DE 01.10.25.DE JEFE DEPTO. LICENCIAS DE CONDUCIR (S).- PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 230155 FAL	35676	30/09/2025	PETRINOVIC SPA.	2152209005003	3.034.500	3.034.500
TOTAL					3.034.500	3.034.500

La cantidad de :
TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 3.034.500

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 OCT 2025
EG: 5410 CH: 506